



FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

CONVOCATORIA 2010-C12

El Gobierno del Estado de Coahuila y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología ([LCYT](#)) han constituido un fideicomiso con recursos concurrentes denominado “**Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila**”, con el propósito de apoyar proyectos de investigación científica y tecnológica que generen el conocimiento requerido para resolver los problemas, necesidades u oportunidades del Estado de Coahuila; fortalezcan sus capacidades científicas y tecnológicas y competitividad de sus sectores productivos, con la finalidad de contribuir al desarrollo económico y social del estado de Coahuila.

Para el cumplimiento de este propósito, el Gobierno del Estado de Coahuila y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por medio del “Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila”

CONVOCAN

A las instituciones, universidades públicas y particulares, centros de investigación, empresas, laboratorios y personas físicas y morales que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas ([RENIECYT](#)), a presentar propuestas de investigación científica y tecnológica que respondan a las demandas establecidas en la siguiente área:

Desarrollo Agropecuario

DEMANDA 1. INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN/Ha. DE ALGODÓN, APLICANDO RIEGOS DE AUXILIO. (Comarca Lagunera)

Modalidad: B.

DEMANDA 2. INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN/HA. DE ALGODÓN, UTILIZANDO SURCOS ESTRECHOS. (Comarca Lagunera)

Modalidad: B.

DEMANDA 3. INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN/HA. DE FORRAJES A TRAVÉS DEL USO EFICIENTE DEL AGUA DE RIEGO. (Comarca Lagunera)

Modalidad: B.



DEMANDA 4. INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN/HA. DE FORRAJES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS DE ROTACIÓN DE CULTIVOS. (Comarca Lagunera)

Modalidad: B.

DEMANDA 5. MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES DE BOVINOS. (Comarca Lagunera)

Modalidad: B.

DEMANDA 6. MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL GANADO CAPRINO DE LA LAGUNA. (Comarca Lagunera)

Modalidad: B.

DEMANDA 7. DISMINUCIÓN DE IMPACTO NEGATIVO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL MELÓN, UTILIZANDO GENOTIPOS RESISTENTES A ELLAS. (Comarca Lagunera)

Modalidad: B.

DEMANDA 8. AUMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD/HA. EN EL CULTIVO DE HORTALIZAS. (Comarca Lagunera)

Modalidad: B.

DEMANDA 9. PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS FUERA DE TEMPORADA. (Comarca Lagunera)

Modalidad: B.

DEMANDA 10. SISTEMA DE RIEGO PARA CULTIVO DE NOGAL. (Comarca Lagunera)

Modalidad: B.

DEMANDA 11. INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE FORRAJES (Centro-Desierto-Carbonífera)

Modalidad: B.

DEMANDA 12. INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE FORRAJE VERDE PARA ALIMENTO DE HATOS BOVINOS. (Centro-Desierto-Carbonífera)

Modalidad: B.

DEMANDA 13. MEJORAMIENTO DE MANEJO DE BOVINOS EN EL CENTRO-NORTE DEL ESTADO DE COAHUILA. (Centro-Desierto-Carbonífera)

Modalidad: B.

DEMANDA 14. INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE CABRITOS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. (Centro-Desierto-Carbonífera)

Modalidad: B.

DEMANDA 15. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA LA MEJOR NUTRICIÓN DE CAPRINOS. (Centro-Desierto-Carbonífera)



Modalidad: B.



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

DEMANDA 16. MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL GANADO CAPRINO DEL CENTRO-NORTE DEL ESTADO DE COAHUILA. (Centro-Desierto-Carbonífera)

Modalidad: B.

DEMANDA 17. MEJORAMIENTO DE MANEJO DE GANADO CAPRINO DEL CENTRO-NORTE DEL ESTADO DE COAHUILA. (Centro-Desierto-Carbonífera)

Modalidad: B.

DEMANDA 18. INCREMENTIO DE LA PRODUCCIÓN DE SEMILLAS ARBUSTIVAS FORRAJERAS PARA SU UTILIZACIÓN EN EL CENTRO DEL ESTADO DE COAHUILA. (Centro-Desierto-Carbonífera)

Modalidad: B.

DEMANDA 19. REHABILITACIÓN DE AGOSTADEROS EN LA REGIÓN CENTRO-CARBONÍFERA-DESIERTO DEL ESTADO DE COAHUILA. (Centro-Desierto-Carbonífera)

Modalidad: B.

DEMANDA 20. UTILIZACIÓN DE BIOFERTILIZANTES PARA EL CULTIVO DE TRIGO. (Centro-Desierto-Carbonífera)

Modalidad: B.

DEMANDA 21. DESARROLLO DE FORRAJES RESISTENTES A LA SEQUÍA PARA ALIMENTACIÓN DE GANADO. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 22. DEMOSTRACIÓN DE CULTIVO DE FORRAJES DE ALTO RENDIMIENTO. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 23. VALIDACIÓN DE USO DE VARIEDADES DE AVENA CON CARACTERÍSTICAS SOBRESALIENTES. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 24. TECNOLOGÍAS PARA RESTAURAR AGOSTADEROS EN EL NORTE DEL ESTADO DE COAHUILA. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 25. MÉTODOS DE AGROPLASTICULTURA PARA DESARROLLO DE CULTIVOS EN LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE COAHUILA. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 26. USO DE MÉTODOS DE AGRICULTURA PROTEGIDA PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE COAHUILA. (Región Norte)

Modalidad: B.



DEMANDA 27. IMPLANTACION DE TÉCNICAS DE PLASTICULTURA CON ACOLCHADOS PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 28. IMPLANTACION DE USO DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS, APLICADOS POR FERTIRRIEGO, PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 29. IMPLANTACION DE PAQUETES TECNOLÓGICOS DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS REGIONALES. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 30. MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS DE NOGAL. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 31. MANEJO DE CULTIVO DE NOGAL PARA DISMINUIR EL RAJADO DE LA NUEZ. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 32. MANEJO DE CULTIVO NOGAL, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE SUELO EN EL QUE SE DESARROLLA Y LA CALIDAD DEL AGUA UTILIZADA EN EL RIEGO. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 33. TECNOLOGÍAS DE RIEGO PARA EL CULTIVO DE NOGAL ADECUADAS A LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE COAHUILA. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 34. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN DE TRIGO Y AVENA PARA EL NORTE DEL ESTADO DE COAHUILA. (Región Norte)

Modalidad: B.

DEMANDA 35. DESARROLLO DE VARIEDADES DE PAPA TOLERANTES AL SÍNDROME DE LA PUNTA MORADA (Región Sureste)

Modalidad: B.

DEMANDA 36. AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE AGOSTADEROS PARA EL MANEJO DE GANADO CAPRINO. (Región Sureste)

Modalidad: B.

DEMANDA 37. AUMENTO DE LA RENTABILIDAD DE CULTIVOS BAJO CONDICIONES DE AGRICULTURA PROTEGIDA. (Región Sureste)

Modalidad: B.

DEMANDA 38. MANEJO SUSTENTABLE DEL CULTIVO DEL MANZANO. (Región Sureste)

Modalidad: B.



DEMANDA 39. TECNOLOGÍA PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE MANZANO EN LA SIERRA DE ARTEGA. (Región Sureste)

Modalidad: B.

DEMANDA 40. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS DE AGOSTADERO PARA BOVINOS (Región Sureste)

Modalidad: B.

DEMANDA 41. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE CAPTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE AGUA (Región Sureste)

Modalidad: B.

DEMANDA 42. PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO; EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SU APLICACIÓN.

Modalidad: B.

DEMANDA 43. PROGRAMAS DE EVENTOS CLIMÁTICOS Y PREDICTIVOS DE COSECHAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA. (Estatal)

Modalidad: A.

DEMANDA 44. PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COAHUILA.

Modalidad: A.

La descripción de las demandas se muestra en el documento correspondiente, que forma parte de la presente Convocatoria.

Para atender estas demandas el Fondo dispone de un presupuesto de hasta **\$16,000,000.00** (Diez y seis millones de pesos 00/100 M.N.).

Las propuestas según el caso, deberán presentarse bajo las modalidades descritas en cada una de las demandas.

A. Investigación científica:

A1) Aplicada.

B. Desarrollo tecnológico:

B1) Precompetitivo.

B2) Competitivo.



BASES

1. Presentación de las propuestas:

- 1.1 Todas las propuestas serán sometidas a un análisis de pertinencia, entendida ésta como el grado en que la iniciativa responde a las Demandas Específicas de esta Convocatoria. Las propuestas deberán ajustarse a lo especificado en los Términos de Referencia y a los formatos correspondientes, disponibles en las páginas electrónicas del CONACYT www.conacyt.gob.mx y del Gobierno del Estado de Coahuila.
- 1.2 Las propuestas deberán atender solo una de las demandas especificadas, por lo cual deberán considerar en la conformación del grupo de trabajo, las disciplinas o especialidades requeridas que aseguren una respuesta integral a los requerimientos establecidos.
- 1.3 Es indispensable anexar a la propuesta una carta oficial de postulación debidamente suscrita por el representante legal, en la cual se establezca el compromiso de la institución, centro o empresa para otorgar el apoyo necesario para llevar a cabo el proyecto.

Cualquiera de los puntos anteriores que no sea considerado en la propuesta, será motivo de rechazo de la misma. La propuesta deberá enviarse vía electrónica al [Sistema de Fondos de CONACYT](#) a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta las **18:00 horas del 26 de marzo del 2010**. No se aceptarán propuestas incompletas o presentadas de forma extemporánea.

- 1.4 La relación de propuestas aprobadas por el Comité Técnico y de Administración del Fondo, será publicada a partir del **19 de mayo de 2010**, en las páginas electrónicas del [CONACYT](#) y del [Gobierno del Estado de Coahuila](#).
- 1.5 Los interesados podrán ampliar la información, consultando los Términos de Referencia y las Demandas Específicas del Gobierno del Estado de Coahuila, que forman parte de esta Convocatoria, los cuales están disponibles en las páginas electrónicas del [CONACYT](#) y del [Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Coahuila](#).
- 1.6 No se tomarán en cuenta las solicitudes de la institución o de los investigadores que presenten reporte de adeudos o conflictos no resueltos con el CONACYT o con cualquiera de los Fondos administrados o apoyados bajo cualquier forma por el CONACYT.



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

“Los compromisos que se deriven del Fondo y sus convocatorias son el resultado de programas permanentes y de carácter público, los cuales no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno

Está prohibido el uso total o parcial con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos, el alcance y contenido de la convocatoria, los presentes Términos de Referencia, así como los proyectos apoyados y sus resultados.”

Para solicitar soporte o ayuda, favor de recurrir a la dirección: ayudacoahuila@conacyt.mx o en las oficinas de:

**Gobierno del Estado de Coahuila
Consejo Estatal de Ciencia y
Tecnología de Coahuila**
Blvd. Venustiano Carranza No. 1850
Col. Republica Ote. C.P. 25280
Saltillo, Coahuila.
Tel: (844) 489.36.36, 489.37.37,
417.63.53
www.coecyt-coah.gob.mx
fondos_coecyt@coecyt-coah.gob.mx

**Consejo Nacional de Ciencia y
Tecnología (CONACYT – Dirección
Regional Noreste)**
Avenida Parque Fundidora No. 501,
CINTERMEX Local 61, 1er. Piso
C.P. 64010
Monterrey, Nuevo León
01 (81) 83.69.67.23 y 83.69.67.28
<http://www.conacyt.mx>
ovazquez@conacyt.mx

Emitida en la ciudad de Saltillo, Coahuila,
el cuarto día del mes de febrero del año dos mil diez.